



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00348172- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por la Srta. Priscilla Malena CACERES (DNI. 40.588.736), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones; y

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias,
A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 405/2003; 154/2000 y 1092/2008 y Ordenanza del Honorable Consejo Superior 10/2018,
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Srta. Priscilla Malena CACERES (DNI. 40.588.736) la inscripción en la carrera de Bioquímica (plan 2007), proveniente de la carrera Bioquímica de la Universidad Nacional de Misiones. -

ARTÍCULO 2º: Otorgar equivalencia a la estudiante Priscilla Malena CACERES (DNI. 40.588.736), las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones, con las asignaturas de la carrera de Bioquímica (plan 2007), como se detalla a continuación:

Asignaturas de la Facultad de origen	Asignatura de la Facultad de Ciencias Químicas	Calificación
- Física I - Matemática I - Química General	Introducción a las Ciencias Químicas	6,00 (seis)
- Química General - Química Inorgánica	Química General I	7,50 (siete c/50)
Matemática I	Matemática I	3,00 (tres) – 3,00 (tres) – 5,00 (cinco)
Física I	Física I	3,00 (tres) – 5,00 (cinco)
Química General		

• Química Inorgánica • Física I	Laboratorio I	5,50 (cinco c/50)
• Química General • Química Analítica General	Química General II	7,00 (siete)
• Matemática I • Matemática II	Matemática II	3,00 (tres) - 3,00 (tres) - 3,00 (tres) - 3,00 (tres) - 3,00 (tres) - 3,00 (tres) - 3,00 (tres) – 5,00 (cinco)
• Física I • Física II	Física II	3,00 (tres) – 6,50 (seis c/50)
• Química General • Química Analítica General • Física II	Laboratorio II	7,00 (siete)
• Química Orgánica I	Química Orgánica I	3,00 (tres) – 3,00 (tres) – 5,00 (cinco)

ARTICULO 3°: La asignatura Química Física le será reconocida una vez aprobado el coloquio, deberá rendir los siguientes temas:

- Equilibrio electroquímico.
- Velocidad de reacciones químicas.
- Termodinámica de superficies e interfaces.

ARTICULO 4°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

LO/mgos